

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para la realización de la presente investigación, se contó con el aval de la institución prestadora de servicios de salud domiciliaria Todomed, y con el consentimiento informado diligenciado por cada uno de los participantes del estudio.

De acuerdo con los principios bioéticos de beneficencia y no maleficencia, el estudio es considerado como una investigación sin riesgo, según Resolución número 008430 de 1993, dado que no se realizaron intervenciones con los individuos, ni manipulación alguna a los mismos; no se aplicaron pruebas de laboratorio ni procedimientos invasivos.

Con el propósito de garantizar la confidencialidad de los datos, no se guardó información sobre la identificación personal en archivos computarizados. Sólo el grupo de la investigación tiene acceso a la información.

Esta investigación cumplió con todos los principios bioéticos y de *autonomía*, dado que cada persona fue libre para decidir si participaba o no en ella.

Beneficencia: este método investigativo contribuyó a elaborar planes y proyectos que benefician a todos los implicados, teniendo en cuenta que el objetivo es entregar herramientas a la institución, que le garantizan la certeza de estar atendiendo a los pacientes adecuadamente, y proporcionándoles, simultáneamente, mejor calidad de vida.

No Maleficencia: se utilizó un instrumento, con preguntas cerradas, acerca de los conocimientos de los cuidadores de pacientes con hospitalización domiciliaria en temas de aspiración de la vía aérea e inhaloterapia lo que no implica ningún daño físico, mental, ni emocional.

Justicia: el método de esta investigación incluyó a todos los pacientes con afecciones respiratorias, familiares o cuidadores, de la institución Todomed, sin discriminación de ninguna naturaleza, que tienen pacientes crónicos en sus domicilios suministro de oxígeno, con el propósito de establecer criterios clínicos para el retiro de los suministros de oxígeno subutilizados en el domicilio de los pacientes.